Boletín Oficial

PROVINCIA DE SAN JUAN · REPÚBLICA ARGENTINA

SAN JUAN · JUEVES 11 DE JUNIO DE 2026

AÑO XCVIII — EDICIÓN N° 1

EXTRACTO POR SECCIÓN

Normativa

CONTENIDO DE ESTA SECCIÓN

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. **Notificaciones 3239.** Notificaciones N° 3239/2026 2

CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL. **Convocatorias 1869.** Convocatorias N° 1869/2026 2

JUZGADO CIVIL Nº 3. **Edictos Judiciales 2965.** Edictos Judiciales N° 2965/2026 3

JUZGADO CIVIL Nº 2. **Remates 3435.** Remates N° 3435/2026 4

NOTARÍA PÚBLICA. **Edictos de Minas 1265.** Edictos de Minas N° 1265/2026 4

JUZGADO CIVIL Nº 3. **Prescripción Adquisitiva 1905.** Prescripción Adquisitiva N° 1905/2026 5

CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL. **Posesión Veinteañal 2355.** Posesión Veinteañal N° 2355/2026 5

CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL. **Usucapión 1575.** Usucapión N° 1575/2026 6

JUZGADO CIVIL Nº 2. **Razón Social / Registro Público de Comercio 4115.** Razón Social N° 4115/2026 6

CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL. **Sucesorios 2695.** Sucesorios N° 2695/2026 6

CÁMARA DE APELACIONES EN LO CIVIL. **Notificaciones 3240.** Notificaciones N° 3240/2026 2

JUZGADO DE FAMILIA Nº 1. **Convocatorias 1870.** Convocatorias N° 1870/2026 3

Normativa

NOTIFICACIONES

2 publicaciones

NOTIFICACIONES
N° 3239
Fecha
11·06·2026

Notificaciones N° 3239/2026

Registro Público de Comercio

SÍNTESIS

Registro Público de Comercio publica notificaciones. Expediente N° 50547.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Díaz c/ García s/ cambio de razón social" — Expte. N° 23348

Registro Público de Comercio cita y emplaza a García para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Lic. Díaz

NOTIFICACIONES
N° 3240
Fecha
11·06·2026

Notificaciones N° 3240/2026

Cámara de Apelaciones en lo Civil

SÍNTESIS

Cámara de Apelaciones en lo Civil publica notificaciones. Expediente N° 93973.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Fernández c/ Sánchez s/ citación de acreedores" — Expte. N° 80031

Cámara de Apelaciones en lo Civil cita y emplaza a Sánchez para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. Fernández

CONVOCATORIAS

2 publicaciones

CONVOCATORIAS
N° 1869
Fecha
11·06·2026

Convocatorias N° 1869/2026

Cámara de Apelaciones en lo Civil

SÍNTESIS

Cámara de Apelaciones en lo Civil publica convocatorias. Expediente N° 77273.

TEXTO COMPLETO

Autos: "López c/ García s/ cambio de razón social" — Expte. N° 40683

Cámara de Apelaciones en lo Civil cita y emplaza a García para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. López

CONVOCATORIAS
N° 1870
Fecha
11·06·2026

Convocatorias N° 1870/2026

Juzgado de Familia N° 1

SÍNTESIS

Juzgado de Familia N° 1 publica convocatorias. Expediente N° 11102.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Fernández c/ Fernández s/ emplazamiento de herederos" — Expte. N° 15828

Juzgado de Familia N° 1 cita y emplaza a Fernández para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. Fernández

EDICTOS JUDICIALES

1 publicacion

EDICTOS JUDICIALES
N° 2965
Fecha
11·06·2026

Edictos Judiciales N° 2965/2026

Juzgado Civil N° 3

SÍNTESIS

Juzgado Civil N° 3 publica edictos judiciales. Expediente N° 39050.

TEXTO COMPLETO

Autos: "López c/ Martínez s/ remate de bien inmueble" — Expte. N° 87742

Juzgado Civil N° 3 cita y emplaza a Martínez para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Lic. López

REMATES

1 publicacion

REMATES
N° 3435
Fecha
11·06·2026

Remates N° 3435/2026

Juzgado Civil N° 2

SÍNTESIS

Juzgado Civil N° 2 publica remates. Expediente N° 37998.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Sánchez c/ Gómez s/ aviso de sucesión" — Expte. N° 84579

Juzgado Civil N° 2 cita y emplaza a Gómez para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Dr. Sánchez

EDICTOS DE MINAS

1 publicacion

EDICTOS DE MINAS
N° 1265
Fecha
11·06·2026

Edictos de Minas N° 1265/2026

Notaría Pública

SÍNTESIS

Notaría Pública publica edictos de minas. Expediente N° 84425.

TEXTO COMPLETO

Autos: "González c/ Sánchez s/ citación de demandado" — Expte. N° 93059

Notaría Pública cita y emplaza a Sánchez para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Ing. González

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

1 publicacion

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA
N° 1905
Fecha
11·06·2026

Prescripción Adquisitiva N° 1905/2026

Juzgado Civil N° 3

SÍNTESIS

Juzgado Civil N° 3 publica prescripción adquisitiva. Expediente N° 30326.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Rodríguez c/ Martínez s/ remate de bien inmueble" — Expte. N° 47323

Juzgado Civil N° 3 cita y emplaza a Martínez para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Lic. Rodríguez

POSESIÓN VEINTEAÑAL

1 publicacion

POSESIÓN VEINTEAÑAL
N° 2355
Fecha
11-06-2026

Posesión Veinteañal N° 2355/2026

Cámara de Apelaciones en lo Civil

SÍNTESIS

Cámara de Apelaciones en lo Civil publica posesión veinteañal. Expediente N° 11459.

TEXTO COMPLETO

Autos: "García c/ López s/ constitución de poder" — Expte. N° 89457

Cámara de Apelaciones en lo Civil cita y emplaza a López para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Ing. García

USUCAPIÓN

1 publicacion

USUCAPIÓN
N° 1575
Fecha
11-06-2026

Usucapión N° 1575/2026

Cámara de Apelaciones en lo Civil

SÍNTESIS

Cámara de Apelaciones en lo Civil publica usucapión. Expediente N° 24211.

TEXTO COMPLETO

Autos: "Pérez c/ García s/ cambio de razón social" — Expte. N° 86153

Cámara de Apelaciones en lo Civil cita y emplaza a García para que en el plazo de treinta (30) días comparezca en los autos de referencia, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y de proseguirse la acción según derecho.

Efectuada la notificación la parte demandada deberá constituir domicilio legal en la ciudad de San Juan, en caso contrario se tendrá por constituto en el del demandante.

Secretario/Actuario: Lic. Pérez

RAZÓN SOCIAL / REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

1 publicacion

RAZÓN SOCIAL / REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO
N° 4115
Fecha
11·06·2026

Razón Social N° 4115/2026

Juzgado Civil N° 2

SÍNTESIS

Juzgado Civil N° 2 publica razón social. Expediente N° 29781.

TEXTO COMPLETO

Se hace saber que **Industrial San Juan S.A.** con CUIT 993-2954271-5 ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio, en el orden de constituida e inscrita en la correspondiente repartición fiscal.

Los interesados podrán formular las observaciones que estimaren convenientes, dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir de esta publicación.

Juzgado Civil Nº 2

SUCESORIOS

1 publicacion

SUCESORIOS
N° 2695
Fecha
11·06·2026

Sucesorios N° 2695/2026

Cámara de Apelaciones en lo Civil

SÍNTESIS

Cámara de Apelaciones en lo Civil publica sucesorios. Expediente N° 14969.

TEXTO COMPLETO

Se hace saber que **Distribuidora Argentina S.A.** con CUIT 168-8780249-7 ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio, en el orden de constituida e inscrita en la correspondiente repartición fiscal.

Los interesados podrán formular las observaciones que estimaren convenientes, dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir de esta publicación.

Cámara de Apelaciones en lo Civil